

Consejo de Estado ordena a Ecopetrol publicar la totalidad de sus contratos en SECOP

El Consejo de Estado da plazo de 3 meses a Ecopetrol, para que suba la documentación sobre los sus procesos contractuales al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)

Nación 3 horas atrás



Ecopetrol



Este martes 25 de febrero se dio a conocer que el Consejo de Estado le dio a Ecopetrol un plazo de 3 meses, para que suba toda la documentación sobre los sus procesos contractuales al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

“La información publicada no refleja la actividad contractual. Ciertamente, más allá de la publicación de la oferta, no existe mayor información acerca del estado del proceso contractual y sus etapas”, indicó el alto tribunal.

Además, el Consejo de Estado informó que realizó una minuciosa revisión y en su mayoría la papelería se basa en la publicación de ofertas y no en los procesos contractuales.

Puedes leer: [Juan Guillermo Monsalve, testigo en caso Uribe, habría sido golpeado en su celda por guardias del Inpec](#)

En respuesta a lo anterior, Ecopetrol argumentó: *“Para que la compañía pueda tener una posición de competencia en el mercado de los hidrocarburos frente a los demás agentes privados, debe actuar como un comerciante. Lo anterior implica que las actividades propias de su objeto social no estén sometidas a los mismos parámetros de publicidad que les aplica a las entidades estatales que ejercen ‘autoridad’”.*

De igual forma, en el contexto de la investigación de este proceso, Ecopetrol afirmó que ha actuado de acuerdo con lo establecido por la normativa, llevando a cabo la divulgación regular de todos sus procedimientos relacionados con contrataciones.

Sin embargo, manifiesta que por razones de competencia no es favorable hacer publicación de varios de los procesos de contratación.

Puedes leer: [“Hay maximización de hechos de orden público”: Mindefensa](#)



Te puede interesar

Su majestad, el mote de queso, se mete nuevamente en el top 100 de las mejores sopas del mundo

“Para Armando Benedetti las mujeres no comen nada (...) es un misógino y machista”: Juvinao
Te puede interesar

Su majestad, el mote de queso, se mete nuevamente en el top 100 de las mejores sopas del mundo

“Para Armando Benedetti las mujeres no somos nada (...) es un misógino y machista”: Juvinao

Camacho deja el Ministerio de Minas en medio de reajuste del gabinete de Petro

Últimas noticias



Tema del día 56 segundos atrás
Córdoba despliega su riqueza turística en Anato 2025



Nación 26 minutos atrás
Su majestad, el mote de queso, se mete nuevamente en el top 100 de las mejores sopas del mundo



Tema del día 1 hora atrás
Incendio destruyó más de 30 hectáreas de cultivos de marañón en Chinú, Córdoba



Tema del día 2 horas atrás
Ataque armado contra sede de transportes en Ciénaga de Oro: lo que se sabe



© 2025 Todos los derechos reservados. Creado por A&J Medios .

E-mail: info@larazon.co / PBX (4) 7811605 - Dirección: Carrera 5 # 68 - 09 -Barrio El Recreo- Montería, Córdoba.

